

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:

Yeye Romo Zozaya

Noticias del nacimiento de Don Francisco Ignacio Madero González

POR GILDARDO CONTRERAS PALACIOS, MIEMBRO DEL COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Hasta hace algunos años, no muchos, aún se especulaba sobre el verdadero nombre de don Francisco I. Madero, a quien se le llegó a atribuir el de Francisco Indalecio, mismo, con el que se le mencionaba en no pocos libros de nuestra Historia Patria, sin embargo, aquella confusión poco a poco se ha ido aclarando en cuanto al verdadero nombre del iniciador del movimiento armado de 1910.

Para efecto de hacer la aclaración pertinente, se cuentan con dos fuentes de primerísima confiabilidad. La primera de ellas es la que se refiere a la constancia de su bautizo, que quedó asentada en los libros Parroquiales de Parras y la segunda es la constancia del nacimiento realizada en Registro Civil del mismo Parras. Lo menciono en ese orden porque, aún después de la expedición, e inicio de la vigencia de las Leyes de Reforma (1859) y aún, en el tiempo posterior al triunfo de la República (1867) mucha gente de aquella época aún no terminaba de entender los deseos del gobierno de la República, de que para el ciudadano mexicano (de lo mencionado anteriormente), lo segundo debería ser lo principal y lo primero el complemento, de acuerdo a sus creencias religiosas. Sin embargo aún ondeaba entre los mexicanos la creencia de que primero cristiano y bautizado, que ciudadano de la República y el caso de don Francisco, no fue la excepción.

FE DE BAPTISMO.

Ahora bien, en el año de 1956, mi padre don Juan Contreras Cárdenas, en su afán como investigador histórico de los hechos y personas de Parras, solicitó a la Notaría Parroquial de la Parroquia de Parras, una constancia del registro del bautizo de don Francisco I. Madero; la cual le fue expedida por el entonces párroco interino, P. Eduardo I. Margain, S.J., con fecha 29 de noviembre de 1956. La cual menciona: "...existe un libro en el que se anotan las actas de los bautismos celebrados en ella, marcado con el No. 38, a fojas 355... que a la letra dice: Al margen izquierdo No. 1178 Francisco Ignacio. Rosario. En la Iglesia Parroquial de la ciudad de Santa María de las Parras a primero de Enero del año del Señor de mi ochocientos setenta y tres; el Reverendo Padre Fray Jacinto Silva, Teniente de Cura, con mi licencia bautizó solemnemente, puso el Santo Oleo y Sagrado Crisma a un niño nacido en el Rosario a treinta de Octubre, le llamó Francisco Ignacio, hijo legítimo de don Francisco Madero y de doña Merced González, fueron sus abuelos paternos: Don Evaristo Madero y Doña Rafaela Hernández; los maternos don Francisco González y doña María del Pilar Treviño; y sus padrinos, don Evaristo Madero y doña Manuela Fariás; les notificó su obligación y firmo conmigo para constancia. Feliciano Cordeiro. F. Jacinto Silva."

Ahora bien, aún y cuando en el registro original del acta asentada en el libro al que hemos hecho mención, se anotó el nombre de Ignacio con Y "griega" como en esa época se acostumbraba, la constancia expedida, menciona el nombre de Ignacio con I "latina" por el simple hecho de que por costumbre del lenguaje y gramática, el uso de ésta había suplantado a aquella, sin mayor trámite y discusión especial. Este asunto, en ocasiones ha sido objeto de polémica, por algunos investigadores, sin que dicha discusión o alegato tenga mayor trascendencia, puesto que el nombre sigue siendo Ignacio o Ygnacio, como ud., guste.

Por otra parte, el acta asentada adolece del error común que come-

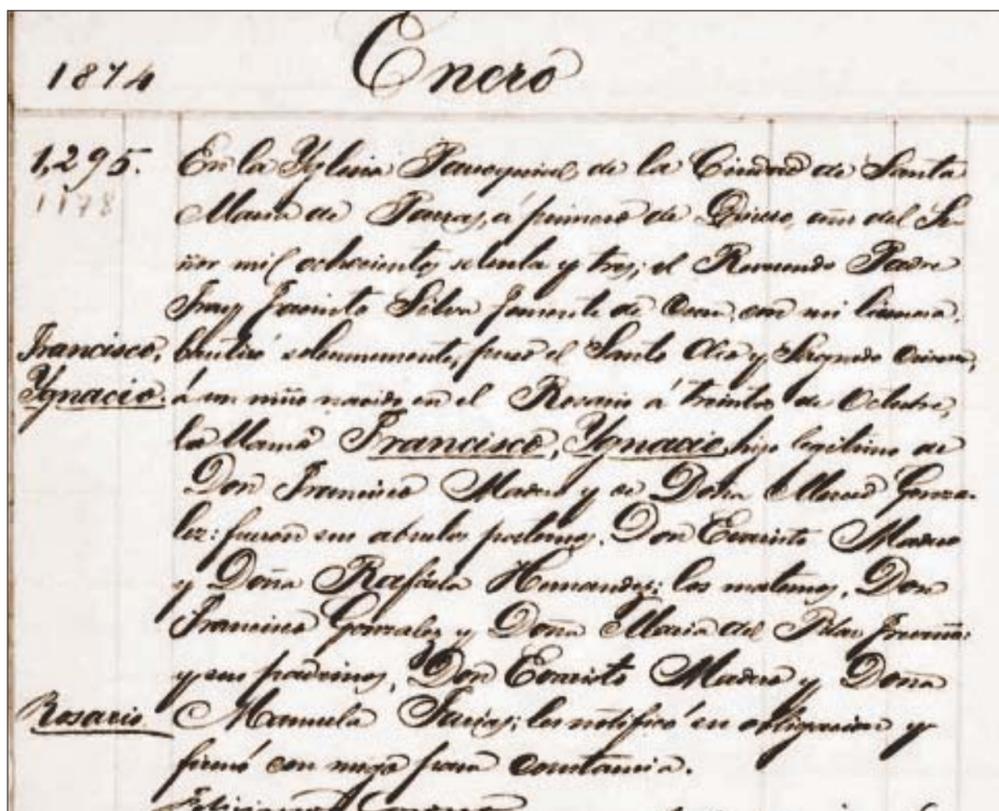
temos muchas personas, consistente en el que al hacer mención de alguna fecha del mes de enero, y sobre todo de los primeros días de ese mes, hacemos referencia al año inmediato anterior. Y en este caso no fue la excepción y así tenemos que don Francisco nació el 30 de octubre de 1873, y el registro de su bautismo se hizo el 1 de enero de 1873 sic; situación comprensible por lo anotado.

ACTA DEL REGISTRO CIVIL.

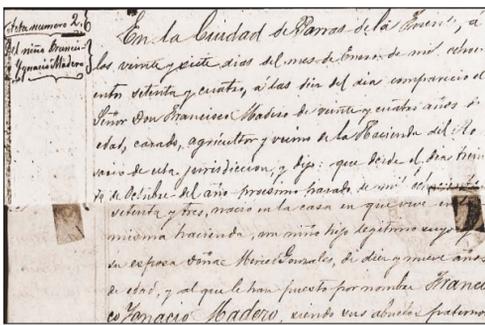
Ahora bien, para complementar la investigación sobre el nacimiento de don Francisco, don Juan Contreras solicitó el día 30 de junio de 1970, al Gobierno del Estado de Coahuila, copia de la Constancia del registro del nacimiento de don Francisco, la cual, supuestamente, solo se localizaba en el Archivo General del Gobierno y se contenía en el correspondiente al "Libro de Copias de Actas de Nacimientos, de la Oficialía del Registro Civil de Parras de la Fuente, Coahuila", del año de mil ochocientos setenta y cuatro, en el que a la foja número 2 frente y vuelta, se encontraba inscrita el acta en los términos que se menciona a continuación (respetamos la ortografía original):

"AL MARGEN IZQUIERDO: Acta número 2. Del niño Francisco Ygnacio Madero.- AL CENTRO: En la ciudad de Parras de la Fuente, de los veinte y siete días del mes de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro, a las diez del día compareció el señor Don Francisco Madero de veinte y cuatro años de edad, casado agricultor y vecino de la Hacienda del Rosario de esta jurisdicción, y dijo: que desde el día treinta de Octubre del año próximo pasado de mil ochocientos setenta y tres, nació en la casa en que vive en la misma hacienda, un niño hijo legítimo suyo y de su esposa Doña Merced Gonzalez, de diez y nueve años de edad, y al que le han puesto por nombre FRANCISCO YGNACIO MADERO, siendo sus abuelos paternos el Señor Don Francis ("tachado") Evaristo Madero y la Señora Doña Rafaela Hernández ya finada y maternos, Don Francisco Gonsales Prieto y Doña Pilar Treviño, cuyo niño presenta para que se inscriba su nombre en el libro que corresponde. Todo lo que hace constar en la presente acta con la que se conformó el interesado leída que le fue a presencia de los testigos Ciudadanos Doctor Melchor Villarreal, mayor de treinta años, casado, y Octaviano Ramos de veinte y tres años, soltero, comerciante, el primero hermano político del compareciente y el segundo sin parentesco, ambos de esta vecindad, firmaron conmigo el Jues: Doy fé Manuel Arzave.-una rúbrica.-Fco. Madero.-una rúbrica.-Octo. Ramos.-una rúbrica". "Es copia que certifico.-Manuel Arzave.-Rúbrica. A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA... SE EXPIDE LA PRESENTE... EN LA CIUDAD DE SALTILLO... A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA. DOY FE. CONFRONTO CON ORIGINAL: Ma. Guadalupe Ramírez M. (rúbrica). SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.-Humberto Gómez Villarreal (rúbrica)."

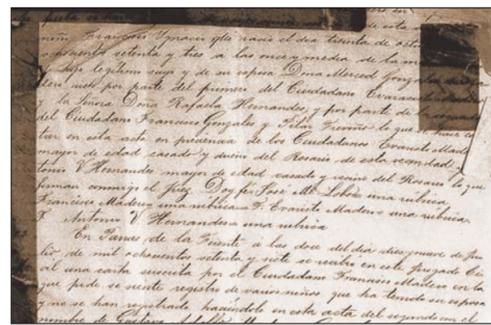
Ahora bien, la anterior acta aparentemente y supuestamente



Constancia de Bautismo de don Francisco. 1 de enero de 1874.



Fragmento de la Constancia del Registro Civil. 27 de enero de 1874.



Un segundo registro del nacimiento de don Francisco. 19 de julio de 1877.

solo existía en los Archivos del Gobierno del Estado, sin embargo recientemente la he localizado en su libro correspondiente en los archivos del Registro Civil de Parras, y realmente coincide en todo lo anotado anteriormente, sin mayor comentario al respecto y solo haciendo hincapié de que en el acta se vuelve a mencionar el nombre de Francisco Ygnacio, tal cual se transcribe.

OTRO REGISTRO.

Sin embargo en nuestra continua búsqueda en los registros y documentos antiguos, y logré localizar una segunda constancia del nacimiento de Francisco I. Madero, en los libros del Registro Civil de Parras, la cual se realizó tres años después del primer registro y quedó plasmada de la forma siguiente: "(En Parras de la Fuente a las doce del día diez y (nueve de julio de mil ochocientos) setenta y siete, se recibió en (este) Ju(zgado Civil, una carta suscrita por) el Señor Don Francisco Madero en (la que mani)fiesta se siente (el registro) de varios niños, siendo el de esta acta la del niño Francisco Ygnacio, que nació el día treinta de octubre (de mil) ochocientos setenta y tres a las once y media de la mañana, siendo hijo legítimo suyo y de su esposa doña Merced González de

Madero, nieto por parte del primero del ciudadano Evaristo Madero y señora doña Rafaela Hernández y por parte de la segunda del ciudadano Francisco González y Pilar Treviño, lo que se hace constar en esta acta a presencia de los ciudadanos Evaristo Madero, mayor de edad, casado y dueño del Rosario de esta vecindad y Antonio V. Hernández, mayor de edad, casado y vecino del Rosario, los que firman conmigo el juez. Doy fe. José Ma. Lobo. Una Rúbrica. Francisco Madero. Una rúbrica. T. Evaristo Madero. Una rúbrica. T. Antonio V. Hernández. Una rúbrica."

Hago la aclaración que por lo deteriorado del libro y por consiguiente del acta allí anotada, algunas frases y palabras están incompletas, faltantes ellas, que encerramos entre paréntesis, para darle seguimiento y mayor comprensión al documento en cuestión; para lo cual, nos apoyamos en los registros de los nacimientos de otros hermanos de don Francisco, que se hicieron en el mismo acto y que procedieron a ella y se hicieron en forma conjunta. Realmente no existe diferencia importante algún entre ésta constancia y la mencionada anteriormente (1874), sólo que en esta se menciona la hora del nacimiento de don Francisco, que fue a las once y treinta minu-

tos del día treinta de octubre de 1873; y a don Evaristo se le menciona como "dueño del Rosario".

Como afirmé anteriormente en seguida de la constancia del nacimiento de don Francisco, se registraron las de los nacimientos de otros hermanos ("...de varios niños...") de don Francisco, y que se refieren a los siguientes individuos: "Gustavo Adolfo Madero González, quien nació a las seis y un cuarto de la mañana del día 16 de enero de 1875." "Ma. Merced Madero González, quien nació a las siete y media de la noche del día 30 de enero de 1876." "Ma. Magdalena Sofía Madero González, niña nacida a las ocho de la mañana del día nueve de marzo de 1877." Además se aprovechó la ocasión y se incluyó en aquel registro múltiple a Lorenzo Hernández y González, niño nacido el veinticinco de mayo de 1877 a la una y media de la mañana quien fue hijo de Antonio V. Hernández y de doña Ma. Ana González y Treviño. Sus abuelos paternos fueron el señor Marcos Hernández y Petra Benavides; y maternos, Francisco González y Pilar Treviño. Un primo de don Francisco. Las madres eran hermanas. Aquí cerramos nuestro breve comentario.

gilparras47@yahoo.com.mx
www.parrasyalalaguna.com